

# AVISO PÚBLICO

A tenor con la política pública del Municipio de San Juan, para ofrecer oportunidades de empleo transitorio, equitativos y de ofrecimiento de servicios al público, informamos que estamos en la búsqueda de profesionales como tú para ofrecer servicios en nuestra unidad de transporte colectivo.

## Chofer de Transporte Colectivo Salario: \$1,323.00 - \$4,036.00 mensual

### Preparación y experiencia mínima:

Cuarto año de escuela superior acreditada. Un (1) año de experiencia conduciendo vehículos de motor. Poseer licencia de conducir vehículos pesados de motor, categoría 8 expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico.

**Requisito especial:** Licencia de operador vigente que aplique, expedida por el Negociado de Transporte y otros Servicios Públicos (anteriormente Comisión de Servicio Público de Puerto Rico)

### O EN SU LUGAR

Grado asociado de un colegio o universidad acreditada. Poseer licencia de conducir vehículos pesados de motor, categoría 8 expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico.

**Requisito especial:** Licencia de operador vigente que aplique, expedida por el Negociado de Transporte y otros Servicios Públicos (anteriormente Comisión de Servicio Público de Puerto Rico)

**Naturaleza del trabajo:** Trabajo diestro que consiste en conducir vehículos de transporte colectivo en el Municipio de San Juan.

**Aspectos distintivos del trabajo:** El trabajo en esta clase es de alguna complejidad y responsabilidad que conlleva conducir vehículos de transporte colectivo con los fines de ofrecer transportación para diferentes propósitos a pasajeros en el Municipio de San Juan. El/la empleado/a trabaja bajo la supervisión directa de un/a empleado/a de mayor jerarquía. Recibe instrucciones generales en los aspectos comunes del puesto y específicas en situaciones nuevas o imprevistas. Su trabajo se evalúa mediante observación directa y/o a la terminación de este para determinar la exactitud y rapidez en el cumplimiento de las instrucciones impartidas.

### Ejemplos típicos del trabajo:

- Conduce responsablemente los vehículos de transportes colectivo del Municipio de San Juan.
- Transporta a pasajeros a diversas localidades dentro y fuera del Municipio de San Juan de acuerdo con las rutas asignadas por su supervisor/a.
- Orienta a los usuarios sobre la ruta a seguir y las normas establecidas para el buen funcionamiento del transporte colectivo.
- Está disponible para trabajar turnos rotativos, incluyendo sábado, domingo y días feriados
- Mantiene las unidades de transporte colectivo en óptimas condiciones.
- Mantiene un registro diario por los usuarios transportados por ruta.
- Mantiene un registro de gasolina
- Prepara informes en el cual documente desperfectos o accidentes ocurridos durante su jornada de trabajo, millaje recorrido, combustible utilizado y otros asuntos pertinentes.

### Conocimientos, habilidades y destrezas mínimas:

- Conocimientos sobre leyes y ordenanzas que rigen el tránsito de vehículos de motor pesado.
- Conocimiento de las rutas a seguir.
- Conocimiento de los principios de calidad en los servicios.
- Algún conocimiento en mecánica de vehículos de motor pesado.
- Habilidad para realizar tareas que conlleven esfuerzo físico fuerte.
- Habilidad para realizar tareas que conlleven esfuerzo visual constante.
- Habilidad para reaccionar rápidamente en situaciones imprevistas.
- Habilidad para entender y seguir instrucciones.
- Habilidad para establecer y mantener relaciones de trabajo efectivas con los empleados/as y público en general.
- Destreza para operar vehículos de motor pesado.

### Beneficios del puesto:

Aportación al plan médico, 1.5 días de enfermedad mensual, 2.5 días de vacaciones mensual, Bono de Navidad (si aplica)

Se recibirán resúmenes hasta nuevo aviso, vía correo electrónico, enviado a: [icamacho@sanjuan.pr](mailto:icamacho@sanjuan.pr) o entregados en la Oficina Administrativa Terminal Sur, calle Camelia Soto, esquina Piñero, segundo piso en el Centro Urbano de Río Piedras. Para más información, puede comunicarse al **787-480-5400** o al **787 480-5401**.

El Municipio de San Juan ofrece igualdad de oportunidades de empleo sin discriminar por motivo de raza, color, género, edad, creencia religiosa, nacimiento, origen o identificación étnica o nacional, ideología política, incapacidad física o mental, condición socioeconómica, haber sido víctima de violencia doméstica o aparentar haber sido víctima de violencia doméstica, estatus de veterano, orientación sexual, identidad de género o estatus migratorio o marital de las partes. De igual forma, se compromete a promover un ambiente libre de hostigamiento sexual.